



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 987-A

23 DE DICIEMBRE DE 2024

SUMARIO:

CAPÍTULOS

TEMA

- I VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.**
 - II INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
 - III LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA.**
 - IV CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ACTUAL OLA DE INSEGURIDAD EN LA PROVINCIA EL ORO.**
 - V CLAUSURA DE LA SESIÓN.**
- ANEXOS.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 987-A

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMA	PÁGINAS
I	Verificación del cuórum. -----	1
II	Reinstalación de la sesión. -----	2
III	Lectura de la convocatoria y orden del día. 2	2
IV	Conocer y resolver sobre la actual ola de inseguridad en la provincia El Oro. -----	3
	Intervención del asambleísta:	
	Álvarez Granda Jorge. -----	3
	Lectura de la moción de aprobación del proyecto de resolución. -----	5
	Votación de la moción de aprobación del proyecto de resolución. (Aprobado). -----	6
V	Clausura de la sesión. -----	9



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 987-A

ANEXOS:

1. **Convocatoria y orden del día.**
2. **Conocer y resolver sobre la actual ola de inseguridad en la provincia El Oro.**
 - 2.2 **Memorando Nro. AN-AGJH-2024-0216-M, Quito, D.M., 23 de diciembre de 2024, suscrito por el asambleísta Jorge Álvarez; remitiendo moción.**
3. **Resumen ejecutivo de la sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**
4. **Voto electrónico.**
5. **Listado de asambleístas asistentes a la sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 987-A

En la sala de sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las nueve horas y cincuenta y nueve minutos del día lunes veintitrés de diciembre del año dos mil veinticuatro, se instala la sesión en modalidad virtual de la Asamblea Nacional, dirigida por la tercera vocal del Consejo de Administración Legislativa, asambleísta Alexandra Castillo Campoverde. -----

En la Secretaría actúa el abogado Alejandro Muñoz Hidalgo, secretario general de la Asamblea Nacional. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señoras y señores asambleístas, muy buenos días. Señor secretario, buenos días. Señor secretario, por favor, verifique el cuórum para instalar la continuación de la Sesión nueve ocho siete. -----

I

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señora presidenta. Por favor, señoras y señores asambleístas, registrar su asistencia en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría o a los equipos técnicos asignados. Se les recuerda que en el tema del AnyDesk, mientras se resuelven los problemas, mientras prendan su cámara en el Zoom también serán tomados como asistencia. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señor secretario, por favor, iniciemos y quienes sigan con problemas, por favor, que se registren la asistencia a través del Zoom con la cámara prendida. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 987-A

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señora presidenta. En este momento procedemos a cerrar la sesión, el registro de la sesión, siempre y cuando, obviamente, los asambleístas que estén conectados al Zoom y prendida la cámara se les tomará la asistencia. Me permito informar que contamos con ochenta y ocho asambleístas registrados. Contamos con el cuórum legal para la instalación de la continuación de la Sesión número novecientos ochenta y siete. -----

II

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señor secretario. Se instala la continuación de la Sesión número novecientos ochenta y siete. Señor secretario, por favor, dé lectura de la convocatoria. -----

III

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señora presidenta: "Por disposición de la señorita Viviana Veloz Ramírez, presidenta de la Asamblea Nacional, de conformidad con el artículo 12 numeral 3 y 127.1 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se convoca a las y los asambleístas a la continuación de la Sesión Nro. 987 del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el día lunes 23 de diciembre de 2024, a las 09h30, en modalidad virtual, con el objeto de tratar el siguiente orden del día aprobado: 1. Conocer y resolver sobre la actual ola de inseguridad en la provincia de El Oro". Hasta aquí el texto de la convocatoria, señorita presidenta. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señor secretario. Demos inicio con el punto del orden del día correspondiente. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 987-A

IV

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señora presidenta. Cambio del orden del día aprobado, presentado por la asambleísta Jorge Álvarez Granda: "Conocer y resolver sobre la actual ola de inseguridad en la provincia de El Oro". -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Se abre el debate. Tiene la palabra el asambleísta Jorge Álvarez Granda. Señor secretario, verifique si se encuentra en la sala el asambleísta. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señora presidenta. -----

EL ASAMBLEÍSTA ÁLVAREZ GRANDA JORGE. Buenos días, presidenta. Buenos días, secretario. ¿Si me escuchan? -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Se le escucha, asambleísta. Por favor, puede continuar su intervención. -----

EL ASAMBLEÍSTA ÁLVAREZ GRANDA JORGE. Buenos días, presidenta. Buenos días, compañeros legisladores. Buenos días, pueblo de la provincia de El Oro y pueblo ecuatoriano que nos ven y nos escuchan por los diferentes medios tradicionales y digitales en este momento. Hoy me veo nuevamente en la obligación de alzar la voz por todos los ciudadanos de mi provincia de El Oro, que seguimos enfrentando día tras día una gravísima situación de inseguridad, compañeros legisladores y pueblo ecuatoriano. Machala, considerada como la ciudad más peligrosa del Ecuador. Yo ya lo expliqué en el cambio del orden del día. Seguimos viviendo bajo el temor constante de



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 987-A

la inseguridad, lo que está afectando al sector productivo gravemente, está afectando al sector comercial, está afectando al turismo; tal es así que los negocios están quebrando dentro de mi territorio. Es inaceptable, compañeros asambleístas, que pese a la gravedad de esta crisis que estamos viviendo, el Gobierno nacional no haya tomado las medidas necesarias para combatir esta ola de violencia. Por esta razón, insisto y hago un llamado urgente para que de manera inmediata se instale un comité de seguridad permanente en mi provincia, de la misma manera que se hizo en las ciudades de Esmeraldas y en la ciudad de Durán, con el fin de coordinar acciones efectivas y devolverle la tranquilidad a nuestros orenses. Nuestra provincia no puede seguir, señores, siendo una provincia tan productiva, pero olvidada por esta crisis que nos afecta profundamente a todos. Compañeros legisladores, la seguridad de nuestros ciudadanos debe ser prioridad de todos los niveles del Estado, por lo que pido a ustedes el apoyo para que se apruebe mi solicitud en esta resolución que he presentado el día de hoy y que la estamos tratando. Con esto, compañeros legisladores, señora presidenta, termino mi intervención y gracias a todos; simple, deseándoles una feliz Navidad y un próspero año dos mil veinticinco a todos. Muchas gracias. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Se cierra el debate. Señor secretario, por favor, certifique si la moción del asambleísta ha sido ingresada por escrito. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señora presidenta. Me permite informar que la moción presentada por el asambleísta ingeniero Jorge Hermel Álvarez Granda ha sido remitida por escrito esta Secretaría General. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 987-A

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señores asambleístas, ¿tiene apoyo la moción? Señor secretario, por favor, dé lectura a la moción presentada y tome votación. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señora presidenta, procedo a dar lectura del: "Memorando Nro. AN-AGJH-2024-0216-M. Quito, D.M., 23 de diciembre de 2024. Para: Señorita Rebeca Viviana Veloz Ramírez, presidenta de la Asamblea Nacional. Asunto: Moción para la aprobación de la resolución referente la comparecencia de la señora Mónica Palencia en su calidad de ministra del Interior y del comandante general de la Policía Nacional, general Víctor Hugo Zárate. De mi consideración: En referencia a la continuación de la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional Nro. 987, convocada para el día lunes 23 de diciembre de 2024, la cual establece como punto del orden del día: "Conocer y resolver sobre la actual ola de inseguridad en la provincia de El Oro"; de conformidad con el artículo 135 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, me permito presentar la siguiente moción: Aprobar la resolución referente a la comparecencia de la señora Mónica Palencia en su calidad de ministra del Interior y del comandante general de la Policía Nacional, general Víctor Hugo Zárate; anexa al presente documento. Con sentimientos de distinguida consideración. Atentamente, ingeniero Jorge Hermel Álvarez Granda, asambleísta". De igual forma, señorita presidenta, me permito dar lectura a la parte resolutive del proyecto de resolución adjunto a la moción: La Asamblea Nacional, en uso de sus facultades legales y constitucionales, resuelve: Artículo 1. Disponer la comparecencia a la señora Mónica Palencia en su calidad de ministra del Interior, y al comandante general de la Policía Nacional, el general Víctor Hugo Zárate; para que comparezcan dentro del plazo de diez días ante el Pleno de la Asamblea Nacional, de manera



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 987-A

presencial e indelegable y de la misma forma permanezcan durante la sesión y absuelvan las inquietudes que se planteen por los legisladores en el debate, para que informen lo siguiente: 1. Indiquen cuál es el plan de seguridad integral y las medidas necesarias para frenar la ola de violencia e inseguridad que atraviesa la provincia de El Oro en los actuales momentos, con el fin de reestablecer el orden y garantizar la seguridad de los orenses. 2. Informen de las medidas adoptadas a raíz del estado de excepción, con el propósito de reestablecer el orden y la seguridad en la provincia de El Oro. Artículo 2. Instar al presidente de la república, Daniel Noboa Azín, a reforzar las acciones de seguridad en la provincia de El Oro, y a colaborar con la Asamblea Nacional para asegurar que todas las medidas necesarias se tomen con urgencia, en cumplimiento de las competencias y atribuciones constitucionales, con el objetivo de restaurar la paz social y la seguridad integral de los habitantes de la provincia. Artículo 3. Disponer que, en el plazo de treinta (30) días, el Ministerio del Interior y la Policía Nacional presenten un informe pormenorizado ante el Pleno de la Asamblea Nacional sobre los avances y los resultados de las medidas implementadas en la provincia de El Oro, con un análisis detallado de la situación de seguridad en la provincia, la misma que incluya datos sobre la reducción de los crímenes violentos, la efectividad de las estrategias desarrolladas y las acciones pendientes”. Hasta ahí la lectura de la moción y el proyecto de resolución, señora presidenta, mismos que han sido remitidos a los curules electrónicos de las y de los señores asambleístas. Y conforme su disposición, procedo a tomar votación de la moción presentada. Señoras y señores asambleístas, de acuerdo con el artículo ciento treinta y cinco de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la moción presentada por el asambleísta Jorge Álvarez. Por



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 987-A

favor, señoras y señores asambleístas, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría o a los equipos técnicos asignados. Muchas gracias. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señores asambleístas, estamos esperando que todos los problemas se solucionen para continuar con la votación. Por favor, señor secretario, me avisa cuando estén solucionados. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señora presidenta, todavía estamos con algunos problemas en curules electrónicas referente sobre todo al tema del AnyDesk, que los casos que todavía no se pueden registrar, estamos intentando que se registren desde otro dispositivo y si esto no funciona, estamos tratando de reiniciar la licencia para que puedan volver a conectarse. Hasta eso vamos a esperar que se resuelva los problemas y una vez que esto ocurra le doy el aviso correspondiente, señora presidenta. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señor secretario, estoy pendiente. Señor secretario, por favor, vamos a proceder con la votación. Si existe algún asambleísta que no se registró por algún problema, por favor, siente en actas el mismo y coordine con TIC para que se solucione el mismo para la siguiente votación. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Se toma nota, señora presidenta. Nada más me permito informar que de TIC me indican que si, por favor, me puede dar dos minutos para resolver un último problema de un curul y con eso podemos proceder a cerrar el registro y tomar votación. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Autorizado. Esperamos los dos minutos,



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 987-A

señor secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Gracias, presidenta. Señora presidenta, me permito informar que hemos, en la medida de lo posible, resuelto los problemas. Conforme a su disposición, los asambleístas que no se hayan podido registrar constará en actas que existió un problema con el AnyDesk. Me permito informar que contamos con ciento diecinueve asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la moción presentada por el asambleísta Jorge Álvarez. Por favor, señoras y señores asambleístas, consignar su voto. Muchas gracias. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señor secretario, en un minuto cerramos votación, por favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Se toma nota, señora presidenta. Señora presidenta, dado que ya ha pasado el minuto que usted concedió para la votación, voy a proceder a proclamar resultados. Por favor, señor operador, presente los resultados. Señora presidenta, me permito informar que contamos con ochenta y seis votos afirmativos, veinticinco negativos, cero blancos, ocho abstenciones. Ha sido aprobada la moción presentada por el asambleísta Jorge Álvarez. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señor secretario. Señoras y señores asambleístas, se clausura la presente sesión. Tomen nota que vamos a instalar la próxima sesión, la Sesión nueve nueve uno. Por favor, señor secretario, usted nos indica cuántos minutos para instalar la siguiente sesión. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 987-A

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señora presidenta. Me permito informar que se clausura la presente sesión siendo las once horas con cinco minutos. -----

V

La señora presidenta clausura la sesión cuando son las once horas y cinco minutos. -----

AS. ALEXANDRA CASTILLO CAMPOVERDE

**Tercera vocal del Consejo de Administración Legislativa de la
Asamblea Nacional**

ABG. ALEJANDRO MUÑOZ HIDALGO
Secretario general de la Asamblea Nacional

SVQ/MGU